

# La gran familia vecinal y siete más

## El Ayuntamiento da los pasos para que en 2015 pasen de 32 a 39 las AA VV de pleno derecho

El acceso estaba cerrado desde la década de los años ochenta y es una de las reclamaciones más solicitadas



JAVIER BARRERA

✉ jfbarrera@ideal.es  
@juanlarzabal

GRANADA. La ciudad de Granada tiene ocho distritos: Zona Norte, La Chana, Beiro, Centro, Ronda, Genil, Albaicín y Zaidín. En estas ocho demarcaciones actúan, trabajan y reivindican las 32 asociaciones de vecinos de pleno derecho que integran las ocho juntas municipales de distrito (JMD) que gobiernan los barrios con un concejal del equipo de gobierno al frente que actúa como 'alcalde' de barrio, con su mesa de vocales respectiva.

Este grupo de 32 asociaciones son las conocidas como 'asociaciones de primera' y están oficialmente reconocidas como tales por el Ayuntamiento de Granada. Es decir, están inscritas en el registro oficial de asociaciones de vecinos. En resumidas cuentas, estas asociaciones son de primera división porque están incluidas en este registro, forman parte como vocales de las JMD respectivas con voz y voto y pueden opinar en el reparto de las subvenciones, escasas en estos momentos, que hay para el plan de Cultura Descentralizada y los otros 9.000 euros que el Ayuntamiento destina a cada uno de los ocho distritos granadinos. No es mucho pero es exactamente lo que supone ser 'de primera', además de poder proponer las actuaciones urbanísticas cada año.

En el otro lado del fiel de la balanza de la participación ciudadana en Granada se encuentran las asociaciones de vecinos de 'segunda división', que son diez y se encuen-

tran repartidas por todos los distritos de la ciudad. Hay tres en el Zaidín (Campus, Parque Lagos y Ciudad Jardín-Vergeles). Una en el distrito Centro (Barranco del Abogado), otra más en Beiro (Albayda), otra en Albaicín (Bajo Albaicín), la de Camino de Purchil en el distrito Ronda y la de Granada Oeste y la prácticamente extinta de Jardines Puerta Elvira en el de La Chana. Queda por último en el distrito Genil la asociación de vecinos Colonia San Conrado.

La diferencia con las asociaciones de vecinos 'de primera' reside en que están legalmente constituidas pero en vez de incluirse en el registro de asociaciones vecinales lo están en el de entidades ciudadanas, con todas las demás de la ciudad, desde las deportivas a las culturales, y que tienen que competir precisamente con todas ellas cada cuatro años para lograr un puesto como vocales en la JMD, de los dos que hay para toda la mesa. Para el resto de sus proposiciones, en vez de tomar la palabra de oficio, tienen que esperar en las juntas de distrito bien a presentárselas por escrito bien al turno de ruegos y preguntas.

### La tensión vecinal

La tensión entre las asociaciones de vecinos 'de primera' y las 'de segunda' ha ido aumentando con el tiempo hasta llegar a la actualidad con una serie de situaciones en las que hay quejas, críticas y enojos. Tensión que llega al procomún de la participación ciudadana en Granada que el concejal del ramo, Vicente Aguilera, quiere dejar solucionado el año que viene, «para que cuando se celebren las elecciones municipales y haya que volver a constituir las ocho juntas municipales de distrito, todas las asociaciones de vecinos activas estén en igualdad de derechos y no haya más asociaciones 'de primera' y 'de segunda'», explica.

Vicente Aguilera recuerda de memoria que «el pleno municipal, allá por los años ochenta, decidió que no se admitieran más asociaciones de vecinos porque con las que había ya eran suficientes. Estaba de alcalde Jara...», rememora. Expli-

ca que el procedimiento para constituirse es rellenar el papeleo y presentarlo en el registro de la Junta de Andalucía. «Y admitían a todas sin comprobar si era necesario o no. Por eso se decidió que con 32 Granada ya tenía suficientes». Pero han pasado ya tres largas décadas,

«el panorama ha cambiado y hay otras necesidades y hay asociaciones que trabajan mucho y que son críticas y reivindicativas», sostiene Vicente Aguilera. Por estas razones, «he dado orden a los técnicos del Área de Participación Ciudadana para que realicen las modi-

ficaciones técnicas necesarias para que, en 2015, siete asociaciones vecinales, que trabajan, asisten a las JMD y tienen su sede oficial donde se reúnen, puedan encontrarse en igualdad de derechos que las otras 32». Lógicamente, termina Vicente Aguilera, «este proceso va



Una amplia representación de las asociaciones de vecinos y de los concejales del Ayuntamiento de Granada,

**merkamueble PADUL**

Disfruta el hogar a tu aire

**VIAJE GRATIS A EUROPA**

¡¡GANADORES!!

MERKAMUEBLE PADUL

SEGUIMOS DE SORTEOS, DESPUÉS DEL ÉXITO DE LA PROMOCIÓN VIAJE GRATIS A EUROPA, SE VA A REALIZAR UN SORTEO ESPECIAL ENTRE TODOS NUESTROS AMIGOS Y CLIENTES. UN VIAJE PARA DOS PERSONAS A ELEGIR ENTRE 10 DESTINOS EUROPEOS, CON VUELO DE IDA Y VUELTA Y DOS NOCHES DE HOTEL

YA TENEMOS UN GANADOR DEL SORTEO ANTERIOR NUESTRO GANADOR ES JOAQUÍN TARIFA LÓPEZ

¡¡¡¡ MUUUUCHAS FELICIDADES JOAQUÍN ¡¡¡¡

¿QUIERES SER EL PRÓXIMO?

Solo te podimos una casa, que hogas fan de nuestra marca y podrás ser ganador da este fantástico viaje, así da fácil, hazte fan antes dal 3 da junio y formarás parte dal sorteo, y si ya eras fan también puedes ganar.

HAZTE FAN DE MERKAMUEBLE Y GANA OTRO VIAJE <http://www.fotombola.com/merkamueble>

CONSULTA LAS BASES LEGALES EN [www.merkamueble.com](http://www.merkamueble.com)

a pasar primero por el pleno vecinal, luego irá a las comisiones y finalmente se tramitará en la junta de gobierno local para finalmente llegar al pleno para su aprobación final».

En cuestión de plazos, el concejal estima que «el proceso deberá estar terminado en seis meses». De esta forma, «comenzaremos 2015 con 39 asociaciones de vecinos en igualdad de condiciones». De hecho, solo se quedan fuera tres, la de San Conrado por integración en Cervantes; la de Jardines Puerta Elvira por sumarse a La Chana y Camino de Purchil en Ronda.

Con esta medida, las próximas

elecciones municipales, en primavera del año que viene, contarán con un nuevo valor añadido y con un aumento, de momento cuantitativo, en la participación ciudadana.

#### La versión socialista

La concejala socialista Ana Muñoz Arquelladas sostiene desde el primer día que la existencia de 43 asociaciones de vecinos en la ciudad de Granada (32 'de primera', 10 'de segunda' más la federación provincial) según el registro del área de Participación Ciudadana, «hace necesario abrir un debate sobre si en una ciudad de nuestras características son muchas o pocas». Y del de-

bate a la crítica entiende que «la paradoja es que el equipo de gobierno del PP reconoce como interlocutores de pleno derecho solo las que están inscritas en el registro de asociaciones de vecinos hoy cerrado a nuevas inscripciones».

Ana Muñoz Arquelladas asegura que «es cierto que desde los años 90 (donde solo existía reconocidas como tales las que podíamos llamar históricas que eran algo más de treinta, a las que avalaban su trabajo y reivindicación en esos años), la ciudad han cambiado geográficamente, y existen nuevos núcleos de población donde también confluyen intereses comunes de los vecinos y parece lógico que se agrupan para velar por ellos». Añade que «los representantes de estos vecinos reciben hasta ahora mensajes contradictorios, por parte de Vicente Aguilera».

Para terminar, entiende que «cuando se aprobó el nuevo mapa geográfico de las asociaciones de vecinos, se contó exclusivamente con las llamadas históricas, dejando fuera al resto. O las dejan fuera de las juntas de distrito o del propio consejo vecinal. Pero -crítica-, cuando se trata de establecer criterios para subvencionar actividades culturales meten a todas en el mismo saco, sin tener en cuenta la gestión, el ámbito territorial, o el número de socios». Termina la edil socialista que «la participación ciudadana en esta ciudad necesita una vez más transparencia y participación, valga la redundancia».

#### La reivindicación de IU

La postura de Izquierda Unida ha

#### SIETE DE DIEZ

► **Zaidín Campus.** De nuevo cuño, como lo es el propio Parque Tecnológico de la Salud, muy activa en las juntas de distrito.

► **Parque Lagos.** Abarca esta nueva zona de expansión de la ciudad que comprende el parque Tico Medina. Activa en la JMD Zaidín

► **Ciudad Jardín-Vergeles.** Más antigua si cabe que la propia AA VV del Zaidín, llegó a tener fiestas propias y cuenta con sede.

► **Barranco del Abogado.** Una de las grandes beneficiadas. Cuenta con sede oficial y es muy activa en el distrito Centro.

► **Bajo Albaicín.** Otra de las que van a salir ganando después de muchos años de trabajo por el barrio Patrimonio de la Humanidad.

► **Albayda.** Recién llegada, ha regresado en las JMD de la Zona Norte, La Chana y ahora Beiro. Abocada a trabajar con la AAVV de la Cruz.

► **Granada Oeste.** El fallecimiento de su presidenta ha dejado a la asociación bajo mínimos pero entra de momento en el proyecto.

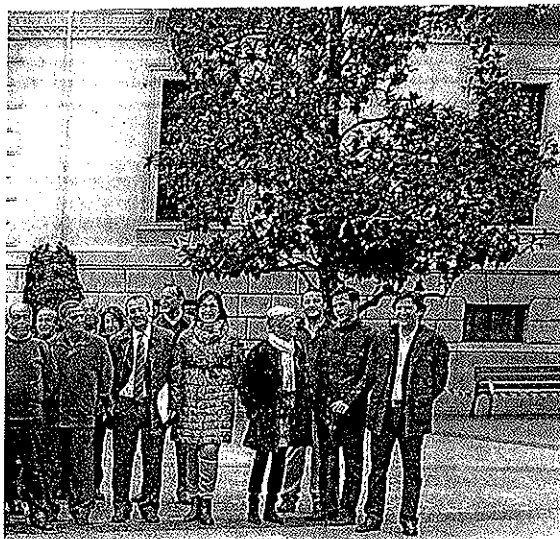
► **Tres quedan fuera.** San Conrado, que se ha sumado a la asociación de vecinos de Cervantes y la de Jardines de Puerta Elvira, actualmente en La Chana. Tampoco entra la asociación de Camino de Purchil.

sido siempre también al mismo tiempo acerada y cristalina. La primera con las críticas y la segunda por las reivindicaciones. El grupo municipal de Izquierda Unida ha exigido repetidas veces durante este mandato al gobierno municipal del Partido Popular que deje de tratar como ilegales a varias asociaciones de vecinos de la ciudad que el Ayuntamiento no reconoce como interlocutores válidos».

Según explica Francisco Puente-dura (IU), el reglamento de participación ciudadana, establece un listado de asociaciones de vecinos, que se mantiene desde el año 1989, «y que son las únicas que el Ayuntamiento y el equipo de gobierno municipal reconocen como legales», sin embargo, existen varias asociaciones de vecinos que forman parte de la Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos y que cuentan con una dilatada trayectoria en el movimiento vecinal de la ciudad que el PP se niega a reconocer como tales hasta ahora».

Tras tanto debate, empieza a vislumbrarse un consenso entre los tres grupos municipales que favorecerá la inclusión de las nuevas asociaciones vecinales. Así, como ejemplos, Puente-dura indica los de la asociación Albayda, que surge en las zonas de nueva construcción entre los distritos de Beiro, Norte y Chana, la asociación de Vecinos del Bajo Albayzín, la de Granada Oeste, en el distrito Chana, la del Barranco del Abogado y la del Zaidín Campus.

¿Muchas o pocas? Opina en el blog Cableados



en la plaza del Carmen. :: GONZÁLEZ MOLERO



Concejales y presidentes vecinales suben a la planta noble del Consistorio para un Pleno Vecinal. :: G.M.



**LECHE PULEVA**  
ENTERA, DESNATADA, SEMIDESNATA  
BRIK 1 L

**0,76€**  
IVA incl.



**CERVEZA ALHAMBRA PREMIUM**  
BOT. N/R. 1L

**0,94€**  
IVA incl.



**ABIERTO**  
A TODO EL PUEBLO EN GENERAL  
VENGA A VISTARNOS Y SE SORPRENDERÁ CON  
NUESTROS INIGUALABLES PRECIOS Y OFERTAS

**Ca = Calidad + ahorro**

cash alhambra

**OFERTAS VÁLIDAS HASTA EL 30/06/14**

**CERVEZA ALHAMBRA Premium**  
LATA 33 CL

**0,36€**  
IVA incl.



958 50 64 61

Horario: De lunes a sábado, de 9:00 a 24:00. Gratuito interrumpidamente.